



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Junta Académica**

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como veintitrés académicos que están presentes de manera virtual (zoom), todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, convocados por la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos del orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
3. Designación o ratificación de los miembros del Consejo Técnico, para el periodo 2021-2023.
4. Designación del Consejero-Investigador del Instituto, para el periodo 2021-2023
5. Designación o ratificación de los coordinadores de Vinculación, Gestión de Sustentabilidad, Docencia, Tutorías, Investigación, Divulgación de la Ciencia y por consiguiente de la Revista Medica de la Universidad Veracruzana.
6. Designación o ratificación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) como representación del Instituto de Ciencias de la Salud ante el Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR).
7. Análisis de la Conformación del Comité de Bioseguridad.
8. Información de la Reunión con el Dr. Juan Ortiz Escamilla: Designación de Investigadores para Consejo Consultivo de Investigación y Organización para la Evaluación del PLADEA 2017-2021.
9. Asuntos Generales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se contó con la asistencia de veinticuatro académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión.-----

**SEGUNDO.** Se aprueba acta de la sesión anterior.-----

**TERCERO.** Con base al Artículo 293-Inciso II. del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, la H. Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, acuerda ratificar a los integrantes del Consejo Técnico para el periodo 2021-2023, salvo el cambio del Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba quien participó como integrante del Consejo Técnico y asumió el cargo de Consejero-Maestro durante el periodo 2019-2021. Esto se debe al acuerdo interno tomado por la Junta Académica con votación unánime, "que los coordinadores de los posgrados no podrán pertenecer al H. Consejo Técnico" debido a que gran parte de los asuntos que se atienden provienen de los posgrados por lo que no se puede ser juez y parte.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Junta Académica**

seleccionando al C. Dr. Enrique Juarez Aguilar, respetando los acuerdos de representatividad, se designó y ratifico a los integrantes del Consejo Técnico, para el periodo 2021-2023, se verifica que cumplan con los requisitos que establece la Legislación Universitaria y se les consulta quienes aceptan el compromiso de ser elegido. **SE SOMETE A VOTACIÓN LIBRE Y SE RATIFICAN Y ELIGE A LOS SIGUIENTES ACADÉMICOS:** Se ratifica a la C. Dra. Patricia Pavón León, C. Mtra. Paulina Beverido Sustaeta y C. Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales, y se elige al C. Dr. Enrique Juarez Aguilar. -----

**CUARTO.** Posteriormente, con base al Artículo 293-Inciso I. del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, sobre las atribuciones de las Juntas Académicas, se procede a la elección del Consejero-Investigador del Instituto de Ciencias de la Salud, **POR VOTACIÓN LIBRE Y UNÁNIME, SE ELIGE A LA C. María Sobeida Leticia Blázquez Morales, CONSEJERO-INVESTIGADOR (TITULAR) Y A LA C.Dra. Patricia Pavón León, CONSEJERO-INVESTIGADOR (SUPLENTE), POR EL PERIODO 2021-2023. QUEDA INTEGRADO EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA SIGUIENTE MANERA: DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA, Directora, DRA. MARIA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES, Consejera-Investigadora, Dra. Patricia Pavón León, Mtra Paulina Beverido Sustaeta y Dr. Enrique Juarez Aguilar, Investigadores del Instituto. Por el Periodo 2021-2023.** -----

**QUINTO.** A continuación se designan a los titulares de las siguientes Coordinaciones para el periodo 2021-2023: -----

- Coordinación de Tutorías.- Mtra. Eva Luz Montoya Hernández.
- Coordinación de Docencia.- Mtro. Victor Olivares García.
- Coordinación de Divulgación de la Ciencia.- Dr. Jonathan Cueto Escobedo y Beatriz Velasco M.L.
- Coordinación de Investigación.- Dra. Patricia Pavón León.
- Coordinación de Vinculación.- Dr. Enrique Juárez Aguilar.
- Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad.- Mtra. Mayra Díaz Ordoñez.

Se somete a votación y se acepta por unanimidad de votos.-----

Se propone separar a la Revista Médica de la Universidad Veracruzana de la Coordinación de Difusión, aceptando esta propuesta por votación Libre y Unánime, ratificando a la Dra. Patricia Pavón León, como Directora, a la Dra. Xóchitl del Carmen De San Jorge Cardenas, como Editora, a la Mtra. Diaz Ordoñez, como Coeditora, Mtro. Víctor Olivares García como encargado de la versión electrónica y la Sra. Beatriz Eugenia Velasco Muñoz-Ledo, como encargada de revisión de estilo. Ante esta separación se propone modificar el nombre de la coordinación de Difusión a Coordinación de Divulgación de la Ciencia, se somete a votación y se acepta por unanimidad-----

Ma del Carmen Nolasco

Jonathan Cueto L



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Junta Académica**

**SEXTO:** Se analiza la representación del Instituto de Ciencias de la Salud através de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) ante el Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR).- Sede Central.- Dra. María Gabriela Nachón García, Mtra. Tania Iveth Ramirez Velázquez, Dr. Mario Eduardo Acosta Hernández, Dr. Enrique Juárez Aguilar, Mtra. Eva Luz Montoya Hernández, Mtro. Víctor Olivares García, Dra. Ma. Sobeida L. Blázquez y Lic. Oscar Ramirez. Sede II.- Mtra. Ma. Del Pilar Peregrina Martínez y C. María Cecilia Pozos López. Sede III.- Dra. Mónica Flores Muñoz, Dr. Oscar López Franco, Dr. José Alberto Muños Hernandez y Dr. Gaudencio Gutierrez Alba. Sede IV.- Unidad de Citometria de Flujo: Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba y Dr. Eloy Gasca Pérez. Se somete a votación y así queda integrada por unanimidad de votos-----

**SEPTIMO:** Se analiza la pertinencia de la constitución del Comité de Bioseguridad, en el ICS, y por la trascendencia del tema se considera establecer una Junta Académica específica para tratar este asunto.-----

**OCTAVO:** Se proporciona la información correspondiente a la reunión realizada el viernes veintidós de octubre del presente año, en la que se trataron los siguientes puntos: -la historia de los Institutos y Centros, -el regreso a las actividades cotidianas, -constitución del Consejo Consultivo de Investigación, -evaluación del Programa Estratégico de Investigación, -proyectos de investigación, -actualización de catálogo de servicios y difusión. Ante esta información, una vez cerciorados los requisitos establecidos para pertenecer al Consejo Consultivo, refiriendo al acuerdo establecido el veintitrés de marzo del 2018, por la Dr. Sara D. Ladrón de Guevara, Exrectora de la Universidad Veracruzana, se procede a designar como propuesta y por votación libre y unánime, al Dr. Fabio Alfredo García García y al Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, para su integración al Consejo Consultivo de Investigación. De igual forma, se consideró la estrategia para llevar a cabo la evaluación del PLADEA 2017-2021 del ICS, y lo realizarán los mismos equipos participantes en su elaboración. -----

**NOVENO. Asuntos Generales:** No hubo asuntos generales que tratar. -----  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con trece minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

  
MA. DEL CARMEN GOGEOASCOECHEA TREJO

  
ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Junta Académica**

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA

VICTOR OLIVARES GARCÍA

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA

MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ

PATRICIA PAVÓN LEON

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ

OSCAR LÓPEZ FRANCO

VICTOR LANDA ORTIZ

MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES

EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

BETZAIDA SALAS GARCÍA

MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ

GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA

MÓNICA FLORES MUÑOZ

PEDRO G. CORONEL BRIZIO

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Junta Académica**

FRANCISCO J. NACHÓN GARCÍA

ELOY GASCA PÉREZ

XOCHITL MARIA DEL C. DE SAN JORGE CARDENAS

MARÍA GABRIEL NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA